

MEMORIA

Relativa a la descripción y objeto industrial de una cámara politubular neumática para ruedas de vehículos y otros fines prácticos, cuya patente reivindica Don Laureano Castellana López de Haro.



Dando cumplimiento con el requisito legal para la obtención de una patente de invención el que suscribe expone el objeto industrial que motiva la patente de invención propia y nueva que reivindica: Se trata de una cámara de aire, neumática, de goma, caucho o cualquiera otra materia elástica con mas de un compartimiento o recipiente para el aire, es decir de una cámara politubular pudiendo ser el número de los compartimientos de dos en adelante segun exijan las circunstancias o leyes físicas, cuyos compartimientos adoptan la forma de tubos o celdas. Estos compartimientos o tubos son independientes unos de otros y la inflación de todos ellos se produce simultáneamente por una válvula general distribuidora a las válvulas parciales de cada tubo o compartimiento, por lo que en caso de pincharse o inutilizarse cualquiera de los compartimientos no afecta, por la independencia de los demás a la desinflación total de la cámara, o sea de los restantes compartimientos. Estas cámaras son aplicables principalmente a toda clase de ruedas y llantas de vehículos o cualquiera otro fin que reporte utilidad práctica y el objeto industrial que con dicha cámara politubular se persigue es evitar las molestias inconvenientes y complicaciones producidos por los pinchazos en las actuales cámaras neumáticas de un solo recipiente de aire utilizadas en ruedas de automóviles, motocicletas, bicicletas etc. pues en las cámaras de un solo compartimiento, un solo pinchazo desinfla totalmente la cámara inutilizándola y en la que describimos, para patentarla, uno o varios pinchazos solo afectarían a los compartimientos independientes que los sufrieran, viniendo los otros tubos no pinchados, por dilatación natural de la presión del aire que cada uno contiene a llenar el hueco producido por la desinflación de los tubos pinchados o inutilizados, pudiendo dar rendimiento la cámara politubular, ya que la desinflación de uno o varios tubos o compartimientos independientes solo produciría una disminución en la presión de aire en el total de la cámara, cuyo defecto puede subsanarse inyectando nuevamente aire por la válvula general a los

tubos o compartimientos indennes, que al aumentar estos su presión vienen a ocupar el hueco producido por los compartimientos inutilizados, pudiendo en caso oportuno o al final de viaje cambiar los tubos inutilizados por los que se llevan de repuesto, dejando nuestra cámara en perfecto estado de utilización. Siendo bien claro, como se puede colegir por lo expuesto, el objeto industrial y las ventajas que se persiguen en esta patente de invención.

NOTA - EL OBJETO UNICO DE ESTA PATENTE DE INVENCION RECAERA SOBRE TODA CAMARA NEUMATICA DE GOMA, CAUCHO O CUALQUIERA OTRA MATERIA ELASTICA, APLICABLE A RUEDAS O LLANTAS DE VEHICULOS O A CUALQUIER OTRO OBJETO DE UTILIDAD PRACTICA, EN LA CUAL CAMARA, EL AIRE INYECTADO SE DISTRIBUYE EN VARIOS COMPARTIMIENTOS O RECIPIENTES INDEPENDIENTES Y QUE NO AFECTE EL PINCHAZO O INUTILIZACION DE UNO O VARIOS DE ESTOS COMPARTIMIENTOS PARA LA DESINFLACION DE LOS RESTANTES QUE INTEGRAN LA CAMARA, PUDIENDO AFECTAR ESTOS RECIPIENTES LA FORMA TUBULAR U OTRA CUALQUIERA, TENIENDO UNA SOLA VALVULA GENERAL O VARIAS INDEPENDIENTES Y SIENDO ESTOS TUBOS CALZABLES O NO CALZABLES.

Madrid catorce de Febrero de mil novecientos veintisiete.

Juanes Castellana
Jópes de Haro.

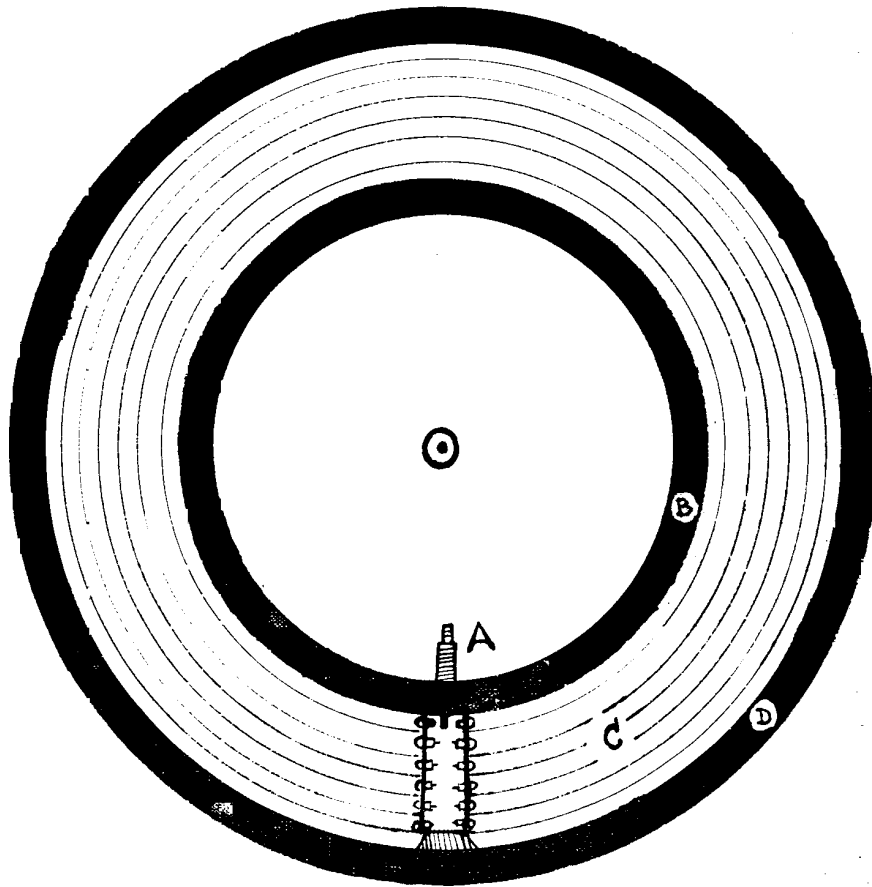
Otro si digo: Que la patente que se reivindica es: Una cámara politubular neumática de goma, caucho o cualquiera otra sustancia elástica a base de varios compartimientos o tubos, recipientes de aire, independientes, cuyas cámaras serán aplicables a las ruedas o llantas de vehiculos de cualquier clase.

Madrid catorce de Febrero de mil novecientos veintisiete.

Juanes Castellana
Jópes de Haro.

← CAMARA NEUMATICA "POLITUBULAR" →

PARA RUEDAS Y LLANTAS DE VEHICULOS
DE TODAS CLASES.



A - Valvula general.

B - Llanta.

C - Cámara neumática "Politubular."

D - Cubierta.

ESCALA VARIABLE.

Madrid 14 Febrero 1927:

Jameano Castellana.
Jópez de Haro.